



0339-DE-2026



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



Bogotá D.C., 16 de junio de 2026

Señor:
Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado 0233-RC-2026 mayo Inconformidad con el servicio de Voleibol

Cordial Saludo

Reciban un cordial saludo. Bienestar Universitario se permite brindar respuesta mediante oficio adjunto. Agradeciendo su valiosa atención

BIENESTAR UNIVERSITARIO
bienestar@itc.edu.co
3443000 ext.164 Bogotá

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Descripción de PQRSD 0233-RC-2026 Entrante:

A lo largo del semestre se han venido presentando varios inconvenientes con el servicio de entrenamiento de voleibol y adicional las decisiones tomadas en los torneos a los que asistimos, causa por la cual varios estudiantes hemos tomado la decisión de desistir con la continuidad de participación a los mismos, se denota que el entrenador ha dado mayor participación a las personas que hasta ahora están aprendiendo por encima de las personas que ya llevábamos trayectoria en el equipo, lo que ha causado que en los partidos quedemos con un penoso marcador de 25-5 o 25-8 de manera respectiva, a algunos debido a su actitud y faltas en contra del equipo les ha solicitado uniformes, pero se los devuelve al día siguiente, este tipo de acciones han repercutido en los equipos, como mencioné varios hemos elegido dejar de asistir por esta falta de carácter y compromiso.

Respuesta a la PQRSD No. 0233-RC-2026

En atención a la inconformidad presentada, agradecemos su comunicación, ya que las observaciones de los estudiantes son fundamentales para fortalecer los procesos institucionales y garantizar el bienestar de toda la comunidad educativa.

Respecto a las situaciones expuestas sobre el servicio de entrenamiento de voleibol y la participación en los torneos externos, es importante señalar que, desde el inicio de cada semestre, se realiza la divulgación de las convocatorias para los entrenamientos de las diferentes disciplinas deportivas. Posteriormente, se lleva a cabo un proceso de evaluación individual y grupal con el fin de conformar los equipos que representan a la institución en las distintas competencias externas.

Cabe destacar que en ningún momento se ha restringido el acceso a los entrenamientos de voleibol. La participación está abierta a todos los estudiantes, independientemente de su semestre, programa académico, horario o nivel deportivo. No obstante, este derecho implica también el cumplimiento de ciertos compromisos establecidos desde el inicio del proceso, entre los cuales se encuentran:

- Mantener una asistencia constante y comprometida a los entrenamientos, considerando además la flexibilidad de horarios brindada para facilitar la participación de estudiantes que trabajan o estudian en jornadas nocturnas.
- Fomentar una sana convivencia entre todos los integrantes del equipo, evitando conductas que puedan generar ambientes negativos o afectar la dinámica grupal.
- Asumir una participación responsable en las actividades y torneos programados.



En relación con la conformación de los equipos y la participación en competencias, es importante aclarar que el rendimiento deportivo no constituye el único criterio de selección, dado que la institución no funciona como una escuela deportiva, un club especializado ni una organización de alto rendimiento. El objetivo principal es promover espacios de formación, integración y participación estudiantil.

Particularmente, el equipo femenino se encuentra en un proceso de consolidación, integrando actualmente a varias estudiantes nuevas junto con deportistas que ya tenían trayectoria. Este crecimiento ha permitido ampliar la participación y fortalecer el proceso deportivo institucional. Asimismo, aunque los resultados competitivos pueden variar, no se cuenta con registros oficiales que evidencien los marcadores señalados en la comunicación recibida.

Por su parte, el equipo masculino ha alcanzado logros significativos durante el último año, entre ellos la clasificación a una semifinal de un torneo externo por primera vez en tres años y la obtención del segundo lugar en otro torneo durante su primera participación. Estos resultados reflejan el avance del proceso deportivo y el compromiso conjunto entre estudiantes y cuerpo técnico.

Respecto a las situaciones relacionadas con la convivencia interna, se reconoce que, como en cualquier grupo humano, pueden presentarse diferencias entre algunos integrantes. Sin embargo, estas situaciones son abordadas mediante orientación y acompañamiento, en coherencia con el carácter formativo de la institución. La participación en los equipos deportivos implica tanto el derecho a integrar la selección institucional como el deber de mantener relaciones respetuosas y constructivas con los demás miembros del grupo.

Finalmente, se informa que toda la información relacionada con convocatorias, procesos de inscripción, registros de asistencia, reglamentos internos y planillas oficiales de los torneos se encuentra debidamente documentada y puede ser consultada en caso de ser requerida, por lo que se invita a asistir a la oficina de BIENESTAR UNIVERSITARIO en donde se le atenderá y escuchará personalmente dando respuesta a cada una de sus inquietudes.

Agradecemos nuevamente sus observaciones, las cuales contribuyen al fortalecimiento continuo de los espacios deportivos y formativos de la institución.



INSCRIPCIÓN ENTRENAMIENTO ESTUDIANTES VOLEIBOL 2026-1

VOLEIBOL Y BALONCESTO ETITC

76 respuestas



Asistencias entrenamientos 2026-1

VOLEIBOL Y BALONCESTO ETITC

319 respuestas

Atentamente,
Área de Deportes
BIENESTAR UNIVERSITARIO
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.